

REUNIÓN PRESENCIAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN

23 de noviembre de 2018

1.	NÓMINA DE ASISTENTES
	Coordinador por Mesa de FACPCE: CPN. Dora Benito
	Coordinador Técnico: Lic. Martin López Armengol
	Representante del Consejo Profesional de CABA: Lic. Marta Acuña
	Representante del Consejo Profesional de Catamarca: Lic. Verónica Rodríguez Villafaña
	Representante del Consejo Profesional de Chaco: Lic. María Silvana Martínez
	Representante del Consejo Profesional de Córdoba: Lic. Mirta Barzola
	Representante del Consejo Profesional de Entre Ríos (Vía Webex): Lic. Fransico Celis
	Representante del Consejo Profesional de La Pampa: Lic. Pedro Ramón
	Representante del Consejo Profesional de Jujuy: Lic. Cintia Vercellone
	Representante del Consejo Profesional de Misiones: Lic. Daina Pozii
	Representante del Consejo Profesional de Salta: Lic. Agustin Dib Ashur
	Representante del Consejo Profesional de San Juan: Lic. Rodolfo Garro
	Representante del Consejo Profesional de San Luis: Lic. Juan Jose Gabutti
	Representante del Consejo Profesional de Santa Fe Cam. I: Lic. Rocío Peña
	Representante del Consejo Profesional de Santa Fe Cam. II: CPN. Leonardo Fabbri
	Representante del Consejo Profesional de Santiago del Estero: Lic. Ángel Rojo
2.	ORDEN DEL DIA
	<p>Palabras de bienvenida: La CPN Dora Benito, da la bienvenida a todos los presentes, y proceden a la lectura de los temas del orden del día los cuales a continuación se detallan:</p> <p>1-Aprobación Acta Anterior. 2-Avance de los grupos de trabajo sobre: Tablero de comando y Diseño de Estructuras. 3- VIII Jornadas Nacionales de Administración - Propuestas de CPCE. 4- Resumen de los consejos de actividades desarrolladas durante el año 2018 en cada uno de ellos. 5-Informe de avances de CENADMIN Respecto de las observaciones del PRT recepcionados en el período de consulta. 6- Varios.</p>
2.1.	<p>Aprobación del Acta Anterior:</p> <p>Se corrige que el Lic. Germán Giudici estaba presente en la reunión webex. Fuera de ello, la misma se aprueba sin observaciones.</p>
2.2	<p>Avance de los grupos de trabajo sobre Tablero de Comando y Diseño de Estructuras: La Lic. Pozzi toma la palabra comentando que para el caso de “Diseño de Estructuras” se ordenó lo que venían haciendo, que tenía que ver con marco teórico, informes y se tomó como formato la recomendación técnica, siguiendo el modelo de presentación de EECC para el Sector Público y la RT37 para la parte de informes. Se realizaron varias consultas con los colegas, donde el completo se mando a Rocío Peña, dejando a consideración el trabajo. La CPN Benito pregunta cuál es la idea del trabajo, si dejarlo a consideración de CENADMIN, donde Daiana Pozzi y Silvana Martínez expresan que efectivamente es así, y que aún quedan los considerandos por realizar, que lo entregan formalmente y lo describen a nivel general donde la idea es la figura de un borrador para una “Recomendación Técnica”. Se acuerda elevarlo por mail al resto de la Comisión para compartirlo y si existen aportes, se</p>

REUNIÓN PRESENCIAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN

23 de noviembre de 2018

realicen las revisiones, agregados, y/o supresiones, en el documento, hasta el día lunes 03 de diciembre de 2018, como fecha límite, con el fin de ser más efectivos y cuanto antes elevar al CECyT (en caso de que resulte de valor).

La CPN Dora Benito propone poder elevarlo mediante la página como un producto de la Comisión Nacional de Administración para que todos los matriculados tengan acceso al mismo, cumpliendo con uno de los objetivos planteados a inicio de año.

Para el caso de “Tablero de Comando”, Eduardo Balarta sugiere que el tablero de comando de CABA, que es muy bueno y que está funcionando muy bien, se lo tome como ejemplo, dado que se encuentra en marcha, armado, básico, dúctil.

La idea es normar la forma de armar un tablero de comando, con lineamientos mínimos que requiere el mismo, estructura básica sugerida.

La CPN Benito sugiere analizar la documentación a la que hizo referencia Eduardo, adaptarla y llevarla al esquema sugerido en esta mesa de trabajo, y subirla como producto propio de la Comisión.

El Lic. Garro explica que van por la elaboración del Marco Teórico, donde Martín López Armengol propuso una bibliografía adicional.

El Lic. Dib Ashur plantea que el Lic. Jaime Alfaro de Jujuy tiene un trabajo sobre la misma temática bastante avanzado, donde se estaría realizando un doble esfuerzo para un mismo tópico, dado que Jaime es miembro de CENADMIN, por lo que se sugiere que dicho organismo técnico nos dirijan la demanda de temas sobre los que se puede realizar aportes como Comisión Nacional.

2.3 VIII Jornadas Nacionales de Administración:

La CPN Benito habla que hubo una propuesta de Entre Ríos para ser la sede organizadora, que la misma se presentó mediante nota vencidos los plazos para la postulación, para lo que comenta que como Mesa Directiva llevan a Junta de Gobierno la propuesta de consideración de postulación extemporánea y seguidamente que se apruebe a Entre Ríos como provincia anfitriona. Las fechas quedan sujetas a la disponibilidad del calendario de FACPCE, donde el 6 de Diciembre se define en Junta de Gobierno.

Queda establecido como última fecha para presentar la propuesta de Jornadas la última Junta de Gobierno de septiembre.

2.4 Resumen de los Consejos de las Actividades de 2018

La CPN Dora Benito decide pasar al siguiente tema, dado que quedan numerosos puntos a desarrollar.

2.5 Informe CENADMIN:

El Lic. López Armengol habla de las observaciones recibidas para la propuesta de RT 40, donde Chaco presentó cuestiones de forma y no de fondo, lo que no modifica sustancialmente la presentación de la norma.

Rambién llegaron planteos del Lic. Ingaramo de Córdoba, donde sugiere que para determinada información debe hacerse “Investigaciones de Mercado” y que salga taxativamente en la norma. Y en Junta se va a exponer que lo que se presenta es lo mínimo que requiere un Plan de Negocios, que de ello pueden derivar numerosos estudios.

2.6 Varios:

La CPN Benito comenta que por la superposición de funciones entre la coordinación del CENADMIN y de la Comisión Nacional, que recae en la persona del Lic. Martín López Armengol, y habiendo dialogado este asunto previamente con él, se concluye que se requiere alguien que le propicie un soporte a la hora de coordinar la Comisión Nacional, logrando con ello, un cierto grado de libertad, para que dicha Comisión no quede sin una Coordinación al momento de que no pueda asistir el Coordinador Técnico designado por Mesa, y ayudar en tareas de gestión, o

REUNIÓN PRESENCIAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN

23 de noviembre de 2018

seguimiento de asuntos que quizás no puedan ser atendidos por el primero.

Diferente pasa en CENADMIN, dado que es un organismo que se encuentra más normado.

Por lo que la propuesta es esa, que surjan de los miembros de la Comisión Nacional, algunos nombres para postular candidatos a lo previamente mencionado (Coordinador Adjunto), donde luego, la Mesa Directiva realizará una elección de tales candidato.

El Lic. Horacio Flores comenta que también hay una superposición de funciones con la Secretaria de Actas de la Comisión Nacional en cabeza de la Lic. Rocío Peña, quien forma parte de CENADMIN y no siempre puede asistir por concordar los horarios de ambas reuniones, pero el caso particular de Secretaria de Actas, al no encontrarse contemplado en el reglamento, puede ser una tarea rotativa, que queda en los miembros que se organicen para llevar a cabo dicha función.

El Lic. Dib Ashur comenta que al no encontrar un manual de procedimiento en la Comisión Nacional, pero que sería importante normatizar el tema de los puntos a tratar en el orden del día, del contenido de las actas, y tanto Martín López Armengol y Dora Benito, expresan cuál es el procedimiento para la incorporación de los puntos, y del contenido de las actas, pero que los canales siempre están abiertos para tratar de incorporar la mayor cantidad de los contenidos que surjan como inquietudes.

Se propone para la elección de una terna del Coordinador Alterno/Adjunto, que cada miembro de la Comisión proponga una terna, y de ello surjan los candidatos que luego serán analizados por Mesa Directiva para que trabaje con el Lic. López Armengol.

El Lic. Dib Ashur plantea como consulta y para dejar en claro si, los postulantes no deben tener el doble rol de pertenecer al CENADMIN, donde la CPN Dora Benito asume que esa afirmación es así para evitar que se plantee nuevamente la situación que ocurre con el actual Coordinador Técnico.

El Lic. Gabutti pregunta cuál podría ser el mecanismo para elegir los candidatos, y del debate general sale que la votación sea administrada por una persona que pase en limpio los resultados, y la Lic. Rodríguez Villafañe expresa que existe un grupo de whatsapp informal de la Comisión Nacional, que puede hacerse por ahí la votación, para lo que, estando todos de acuerdo, queda bajo su responsabilidad la recopilación de los datos que surjan de la votación, elevándolo posteriormente a la CPN Dora Benito, Coordinadora por Mesa.

El Lic. Dib Ashur plantea si existen observaciones dentro de los Consejos para el proyecto de Norma Técnica presentado por CENECO, dado el poco tiempo que queda para tal presentación, por la importancia que enviste al dejar de lado (en caso de ser aprobada como exclusiva) a los Lic. En Administración para la Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión. Quedan de acuerdo en presentar observaciones para frenar el proyecto.

Pide el mismo Lic. Dib Ashur si existiera alguna observación de fondo, que el Coordinador Técnico avise a los miembros de la Comisión Nacional para concierlas y poner en contexto a los Presidentes que asisten a Junta.

Se explayan hablando del proceso que se puede dar en caso de haber observaciones importantes al proyecto presentado por CENADMIN de Plan de Negocios.

Otros de los temas planteados fueron los llamados a cubrir cargos para el organismo técnico de Administración, donde los plazos de toda la convocatoria para presentación de postulantes para miembros de CENADMIN, es el 28 de febrero en cada Consejo y 6 de Marzo la presentación de CENADMIN.

La Lic. Rocío Peña comenta que tanto la Lic. Mirta Barzola, Lic. Cristina Villagra y ella tienen la intención de renovar su postulación.

Se pone en mesa el tema de incorporar una reunión presencial a la Comisión de Administración haciéndola coincidir con algún Congreso Nacional o Jornada Nacional, para que no recaigan los costos sobre los Consejos, pero que pueda ser viable por la cantidad de participantes, dada la importancia y lo provechosas que resultan las presenciales a diferencia de los avances que se



REUNIÓN PRESENCIAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN

23 de noviembre de 2018

logran mediante las virtuales (por el ancho de banda, por lo difícil que resulta aportar ante tantos participantes, entre otros factores).	
3.	CONSIDERACIÓN Y PROPUESTAS A MESA DIRECTIVA / JUNTA DE GOBIERNO SOBRE TEMAS TRATADOS
3.1	Necesidad de apoyar al CENADMIN y la propuesta de la temática de Plan de Negocios como incumbencia del Licenciado en Administración para que salga en Junta de Gobierno de Jujuy.
4.	TEMAS PENDIENTES PARA PRÓXIMA REUNION
Avance del grupo de trabajo sobre Tablero de Comando.	
Definición de la fecha y de la sede para las VIII Jornadas Nacionales de Administración.	
Definición del Coordinador Adjunto para la Comisión Nacional de Administración.	
5.	PROXIMA REUNIÓN
Marzo de 2019 o principios de Abril.	

ELABORADO POR:

Lic. Verónica Rodríguez Villafañe

Lic. Martín López Armengol

Secretaria de Actas

Coordinador Técnico.